AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	256 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de febrero se recibió en asignación transitoria 105 personas de los diferentes procesos ARN ubicados en los municipios de Bagadó, Pueblo Rico, Pereira y Dosquebradas, con lo cuales la tarea principal fue avanzar en la atención presencial para aquellos que habitaran la ciudad de pereira y telefónica en los demás municipios. Se logró atender 55 personas en las instalaciones de la ARN sede Pereira, a su vez se logró contactar 22 personas y convocarlas a las respectivas atenciones en el municipio de Bagadó y Pueblo Rico. En el ejercicio como facilitador se da prioridad en el registro de las atenciones presenciales a la utilización del Huellero sipas (42 personas), se 2 planillas con formas físicas y 5 planillas digitales donde se registró la población atendida telefónicamente. Las atenciones fueron codificadas con PISCO_5 ya que fueron acciones donde se inició un relacionamiento con la población asignadas buscando explorar cada uno de los componentes y generar orientaciones desde una perspectiva psicosocial. De la población asignada se encontró que 3 personas fallecieron 2 en pueblo rico y 1 del Quindío, se iniciaron gestiones para la consecución de los registros de defunción con los familiares. Las demás personas que logré atender fueron distribuidas en los profesionales que ingresaron el día 22 de febrero a la laborar en la ARN.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de febrero no se cuenta con la asignación de personas en la fase de reincorporación temprana, las 54 personas asignadas con las que se termina el mes de febrero ingresaron en los años 2017 y 2018 según el SIRR, ahora bien como facilitador en este mes se buscó que las atenciónes permitieran un acercamiento humanizante con el cual buscar necesidades puntuales de la población encontrando que todos están afiliados al sistema de salud, 2 personas puntualizaron la necesidad de solicitar un traslado de EPS a la ciudad de pereira y allí se brindó la asesoría pertinente, no se identifican personas pendientes por afiliación a fondo de pensión o bancarización, a su vez se brindó asesoría a 3 personas para entablar un relacionamiento con la Fundación Enfances a fin de fortalecer sus sistemas familiares.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se brindó asesoría a 3 personas para entablar un relacionamiento con la Fundación Enfances a fin de fortalecer sus sistemas familiares con el ingreso y participación de los hijos en la dinámica artística y cultural que propone este aliando de la ARN en territorio, la gestión se realizó para 3 personas que habitan en la ciudad de pereira y Dosquebradas.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se envío la oferta SENA virtual a los profesionales facilitadores y reintegradores que atienden la población ubicada en el departamento de Caldas. Se promovió la oferta del convenio PNUD con el equipo de profesionales facilitadores a fin de identificar población en reincorporación interesada en recibir apoyo de matrícula para formación técnica en el 2023 a la fecha no se han visualizado personas interesadas, en participar del convenio. Oferta Yaru para el fortalecimiento de unidades productivas, curso virtual autónomo, se inició el día 27 de febrero la socialización. Se compartió oferta laboral en construcción en la ciudad de pereira y 1 persona acudió al proceso de entrevista laboral se espera contratación para el mes de marzo. Se compartió oferta impulsa Fundación social para el fortalecimiento de unidades productivas, allí se buscaron personas en reincorporación que aun no han sido beneficiadas por procesos de asesoría técnica y se les motivo a participar del proceso, a la fecha 3 personas en reincorporación están a la espera de ser contactados y recibir la primer visita de asesoramiento en su unidad productiva.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	256 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el mes de febrero no se realizaron visitas domiciliarias, la prioridad estuvo destinada a atender la población presencialmente en el GT, en terreno se visitó la Carder en compañía de ONU y COODECOR a fin de conocer el estado del convenio con la Unisarc y el nivel de avance con la asesoría en relación a la consecución de licencias medio ambientales. Se acompañó el proceso de entrega de bienes BIE de la PER Edison Sandoval en la ciudad de Dosquebradas el día 8 de febrero. Se acompañó el proceso de entrega de bienes de proyecto productivo de la persona en reincorporación Yeny Bermudez en la ciudad de pereira el día sábado 25 de febrero.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En relación al componente comunitario como facilitador brindé apoyo al enlace de reintegración valle del cauca en la elaboración de un informe sobre las visitas conjuntas realizadas con ONU y delegación JEP por el territorio eje cafetero, se envió bajo correo electrónico la consolidación y resumen del mismo, a su vez se atendió citación de funcionario JEP- TOARS para el eje cafetero, orientándoles de forma general sobre la situación de espacios comunitarios en Riosucio Caldas, al rededor de este tema se conversó también con delegación de líderes de la reincorporación en el municipio de Riosucio Caldas a fin de apalancar este compromiso en la región.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se adelantaron gestiones ante el SENA Quindío a fin de obtener el seguimiento a asistencias de 3 personas población ARN que iniciaron en el mes de enero procesos de formación, para el mes de marzo se recibirán indicaciones de la coordinación y nivel nacional sobre metas de atención a familiares, vinculación a procesos FA y FPT, entre otros que van a apalancar el avance metas de los componentes
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el mes de febrero se asistió a reunión programada por funcionario regional JEP, esto a fin de conocer sobre la dinámica de atención de las personas en reincorporación que habitan el municipio de Riosucio y la existencia de acciones que pudieran ser propuestas como TOARS anticipados, allí como facilitador se presentó un contexto general de las líneas identificadas, donde previamente establecí comunicación con uno d ellos lideres de Coomipaz para tener detalles y agendar una posible cita entre JEP y el colectivo en territorio.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se Registraron en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR 55 asistencias de población, para la población en reincorporación se usó el código Psico_5 ya que fueron atenciones que buscaron explorar y orientar psicosocialmente, las atenciones de rientegracion se codificaron con DC-PDT. Se registró la solicitud de traslado del la PR 60-07422 por motivo de cambio de vivienda para el departamento de Tolima. Para este mes no se presentaron casos de gestión interna.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se entregaron al personal de digitación 5 planillas digitales de atenciones telefónicas a la población, 2 planillas con firmas físicas ante novedades del huellero para tomar el registro, también se relacionaron al área de digitación 2 planillas de asistencia de FPT de procesos 2023, y se cuenta con las actas de entregas físicas y firmadas de 2 procedimientos de entrega de bienes BIE y PRE, a la fecha no se cuenta con personal de archivo para hacer las respectivas entregas de documentación física bajo el FUID.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	256 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	06-02-2023 Se participó en reunión presencial del equipo ARN a fin de analizar las tareas urgentes de atención, FPT, respuestas a correos y distribución de cargas, también la elaboración conjunta del cronograma de expensas para el mes. 07-02-2023 Se participó en reunión presencial entre Coodecor, Gobernación de Risaralda, Carder, ONU y ARN, la cual tuvo como objeto principal conocer el estado actual del convenio Carder – Unisarc que beneficiará a los reincorporados con traites asosciados a la licencias ambientales del proyecto piscícola de Coodecor en Santa Cecilia finca el motor. 09-02-2023 en representación de la ARN se participó presencialmente del encuentro regional de personeros y procuradores del Risaralda, allí se expuso la misión ARN y los procesos que se atienden, se aclararon dudas y se dejan claras las líneas de contacto institucional se contó con el apoyo del área de comunicaciones para la elaboración de la presentación utilizada. 15-02-2023 se participó de reunión presencial en la secretaria de infraestructura con gobernación de Risaralda y Coodecor, esto con la finalidad de solicitar obras con maquinaria amarilla pendientes en el predio el motor para apalancar la actividad productiva de los reincorporados. 16-02-2023 se participó virtualmente de reunión donde se recibieron directrices sobre el convenio PNUD (apoyo a permanencia 2022 y nuevas matrículas 2023) 22-02-2023 participación virtual en reunión general del equipo de trabajo GT valle del cauca Eje cafetero. 24-02-2023 participación en reunión JEP- ARN donde se abordaron temas relacionados con procesos restaurativos de comparecientes ARN en el municipio de Riosucio Caldas (TOARS)
	24-02-2023 reunión virtual con asesora de ruta, donde se analizó el procedimiento de radicación de cuentas de cobro 2022 convenio PNUD y se reciben directrices para promover la oferta 2023. 27-02-2023 reunión virtual presentación de profesionales e indicaciones generales convenio UNAD para el Eje cafetero.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.093.212.677	CONTRATO No.	256 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se envió a la asesora de ruta reporte de actividades acompañadas por ARN sede pereira en articulación y/o invitación de la JEP, dirigidas a la población en proceso de reincorporación, donde se abordaron sanciones propias y TOAR, entre el año 2021, 2022 y lo corrido del año 2023, con sus respectivos soportes (Actas de reunión o listados de asistencia). Se envió a la asesora de ruta información relacionada con convenio PNUD, cuentas de cobro apoyo a permanencia 2022 e información matriculas 2023. Se envía información al área de corresponsabilidad sobre la situación laboral de 7 personas que realizaron formación Baristas Nestle el en 2022 esto por indicación de nivel central. Se envió información a asesora de ruta para consolidar y responder en relación al convenio ARN – Impulsa proceso de fortalecimiento a proyectos productivos de reincorporación, esto implicó realizar cerca de 9 llamadas telefónicas para explicar el proceso uy motivar la población a participar en pro de su sostenibilidad productiva. Se envían formato solicitud de expensa para segunda quincena de marzo. Se envía informe mensual de honorarios con los debidos soportes. Se envía comunicado a la asesora y coordinación sobre alertas relacionadas con procesos comunitarios en el municipio de pueblo rico Risaralda (ATRC) Se aporta con información a fin de dar respuesta a la solicitud de actualización de reporte alertas tempranas #01.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó la coordinación del GT con la tarea de gestionar las planillas de atención excepcional, los documentos físicos fueron enviados al despacho de la Subdirección Territorial, cumpliendo con la indicación inicial de Tania Esperanza Rodriguez Triana. Se apoyó la coordinación con información pertinente para responder PQRS-Q Dreco ingeniería, de igual manera se tramitó solicitud de certificación de empresa de ingeniería Julio Cesar Salgado sobre persona población ARN contratada en la ciudad de Armenia. Se apoyó la coordinación de GT en relación a Solicitud – Insumos para la inclusión en el Plan de Acción – Consejo Departamental de Paz Reconciliación Convivencia DDHH y DIH del Quindío 2023, los insumos de respuesta fueron enviados al área jurídica.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

ALEXANDER SANTIBAÑEZ DUQUE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Jennifer Betancourt Marin - Andrea del Pilar Tellez Falla

Fecha VoBo: 28/02/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co